



AYUNTAMIENTO  
DE  
BECERRIL DE LA SIERRA  
(Madrid)

**ACTA N ° 1 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE ADMINISTRATIVOS Y GUÍA/INFORMADOR TURÍSTICO PARA PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS, SUBVENCIONADOS POR LA COMUNIDAD DE MADRID, DE REACTIVACIÓN PROFESIONAL DE DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN MAYORES MAYORES DE 30 AÑOS Y DE ACTIVACIÓN PROFESIONAL DE JÓVENES DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN**

En el Ayuntamiento de Becerril de la Sierra, a las 12:00 horas del día 22 de septiembre de 2020 se reúne la Comisión de Selección designada por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de agosto de 2020 y de fecha 16 de septiembre de 2020 para la realización de las entrevistas a los candidatos remitidos por la Oficina de Empleo de Collado Villalba y la posterior redacción del presente acta.

MIEMBROS DESIGNADOS ASISTENTES:

- Presidente: Dña. Lourdes Sanz Sebastián
- Vocal: D. Luis Enrique Soria Benito
- Secretaria: D. Juan Ignacio Sánchez Alemany

**PRIMERO.-** Realizadas las entrevistas el día 22 de septiembre a las 12:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra a los desempleados remitidos por la Oficina de Empleo de Collado Villalba, la Comisión de Selección acuerda aprobar la siguiente **RELACIÓN PROVISIONAL DE SELECCIONADOS** según los criterios establecidos en:

- Bases reguladoras para la selección de personal laboral temporal para los programas de fomento del empleo subvencionados por la Comunidad de Madrid, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha 31 de julio de 2018.

- Orden de 8 de marzo de 2018, de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se modifica la Orden de 17 de junio de 2016, de la Consejera de Economía, Empleo y



AYUNTAMIENTO  
DE  
**BECERRIL DE LA SIERRA**  
(Madrid)

Hacienda, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones de los programas de formación en alternancia con la actividad laboral para personas desempleadas de larga duración mayores de treinta años.

- Orden de 30 de diciembre de 2019, del Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, por la que se convocan subvenciones en el año 2020 para la realización del Programa de reactivación Profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años. BDNS: 497363.

- Orden de 8 de marzo de 2018, de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se modifica la Orden de 17 de junio de 2016, de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones de los programas de formación en alternancia con la actividad laboral para personas jóvenes desempleadas de larga duración.

- Orden de 30 de diciembre de 2019, del Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, por la que se convocan subvenciones en el año 2020 para la realización del Programa de reactivación Profesional para personas jóvenes desempleadas de larga duración, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil dentro del Programa Operativo de Empleo Juvenil. BDNS 496205.

- <b>SELECCIONADO:</b>	<b>S</b>
- <b>RECHAZO EXPRESO DEL CANDIDATO:</b>	<b>RE</b>
- <b>NO PRESENTADO:</b>	<b>NP</b>
- <b>RECHAZADO POR EMPRESA:</b>	<b>R</b>
- <b>NO CUMPLE REQUISITOS:</b>	<b>NR</b>



### RELACIÓN PROVISIONAL DE SELECCIONADOS

*S (Seleccionado), RE (Rechazo expreso del candidato), NP (el candidato no se presentó al proceso de selección), R (Rechazado por la empresa), NR (El candidato no cumple los requisitos).*

A) Desempleados de larga duración mayores de 30 años

PUESTO DE TRABAJO (*)		ADMINISTRATIVO		NÚMERO DE OFERTA (*)	13/2020/4112
CANDIDATOS PROPUESTOS POR LA OFICINA DE EMPLEO (*)			SELECCIÓN REALIZADA POR LA ENTIDAD BENEFICIARIA DE LA SUBVENCIÓN (**)		
NIF / NIE REGLAMENTO (UE) 2016/679	APELLIDOS Y NOMBRE	GÉNERO	RESULTADO	OBSERVACIONES para los resultados R y NR	
*1*9*13*L	AREVALO LASAUCA MARIA JOSE	M	NP	No se presenta por el fallecimiento de un familiar.	
0*5*2*3*X	BELDA GARCIA MONICA	M	<b>S</b>		
*06*0**5V	CASTRILLO LARRETA-AZELAIN FRANCISCO	H	NR	Carece de conocimientos en aplicaciones ofimáticos.	
*03*4*06*	DE CASTRO MAESTRE MARIA ANGELES	M	NR	Carece de suficientes conocimientos en aplicaciones ofimáticos y no tiene toda la disponibilidad horaria para el puesto.	
1*8**08*G	FERNANDEZ PINERA CRISTINA	M	NP		
*9*6*731*	FERNANDEZ SAN JUAN MARIA LUZ	M	NR	El perfil no se adapta a las tareas a realizar en el puesto de trabajo.	
5**3*5*2R	GOMEZ HERRADOR ANA ISABEL	M	<b>S</b>		
*5*2*9*8E	MARTIN FERNANDEZ OLGA MARIA	M	NP		
0*4*0*0*P	MARTIN MARTIN MARIA JOSE	M	NP		
0*4**287*	MARTIN SANCHEZ FRANCISCO	H	NP		
*2*97**1Y	MARTINEZ MARTINEZ M ROSARIO	M	NP		
*25**54*J	MARTINEZ RENDO MARIA JESUS	M	NP		
*00*7**2L	MATEOS GOMEZ PALOMA	M	<b>S</b>		
*35*1*44*	MELO LOPEZ YOLANDA	M	NP		



AYUNTAMIENTO  
DE  
**BECERRIL DE LA SIERRA**  
(Madrid)

1*0*0*1*L	NIETO GUERRERO MARIA YOLANDA	M	NP	
*0*3*05*T	PANIAGUA MARCOS MARIA MERCEDES	M	NR	Conocimientos en aplicaciones ofimáticas no actualizados.
5*0*0**3T	RUBERT BLANCO BORJA JOSE	H	NP	
5*9**0*6L	SANCHEZ SANTIAGO MARIA	M	NP	
*25*4*0*Y	SANZ PANADERO MARIA DEL MAR	M	<b>S</b>	
7*0**706*	TORRES MARTINEZ FRANCISCA	M	NR	Conocimientos en aplicaciones ofimáticas no actualizados y no tiene toda la disponibilidad horaria para el puesto.

<b>PUESTO DE TRABAJO (*)</b>		<b>GUIA - INFORMADOR TURISTICO</b>		<b>NÚMERO DE OFERTA (*)</b>		13/2020/4115	
<b>CANDIDATOS PROPUESTOS POR LA OFICINA DE EMPLEO (*)</b>				<b>SELECCIÓN REALIZADA POR LA ENTIDAD BENEFICIARIA DE LA SUBVENCIÓN (**)</b>			
<b>NIF / NIE REGLAMENTO (UE) 2016/679</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>GÉNERO</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>OBSERVACIONES para los resultados R y NR</b>			
3**8*3*6K	BENITEZ GERPE ESTHER	M	NP				
*28**69*D	GARCIA ZAMORANO ANGELA	M	NP				

B) Desempleados de larga duración jóvenes (menores de 30 años):

<b>PUESTO DE TRABAJO (*)</b>		<b>ADMINISTRATIVO</b>		<b>NÚMERO DE OFERTA (*)</b>		13/2020/4124	
<b>CANDIDATOS PROPUESTOS POR LA OFICINA DE EMPLEO (*)</b>				<b>SELECCIÓN REALIZADA POR LA ENTIDAD BENEFICIARIA DE LA SUBVENCIÓN (**)</b>			
<b>NIF / NIE REGLAMENTO (UE) 2016/679</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>GÉNERO</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>OBSERVACIONES para los resultados R y NR</b>			
*0*2*307*	ARANGO ALVAREZ FELIPE	H	R	Hay un candidato mejor			
*8*27*04*	DEL TORO BONACASA BLANCA	M	NP				
*3*17*2*B	GARCIA GONZALEZ HECTOR	H	R	Hay un candidato mejor			
5**9*96*Z	NAVARRO DIAZ MIRIAM	M	R	Hay un candidato mejor			
*5*3*9*3X	REYES SISON NURIA	M	<b>S</b>				



AYUNTAMIENTO  
DE  
**BECERRIL DE LA SIERRA**  
(Madrid)

**SEGUNDO.-** Publicar el presente acta para conocimiento general en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento, abriendo un plazo de tres días hábiles para formular alegaciones, transcurrido el cual y una vez resueltas, se hará pública por los mismos medios, la relación definitiva de admitidos que será elevada al órgano de contratación.

En Becerril de la Sierra, 22 de septiembre de 2020

PRESIDENTA

Lourdes Sanz Sebastián

SECRETARIO

Juan Ignacio Sánchez  
Alemany



VOCAL

Luis Enrique Soria Benito